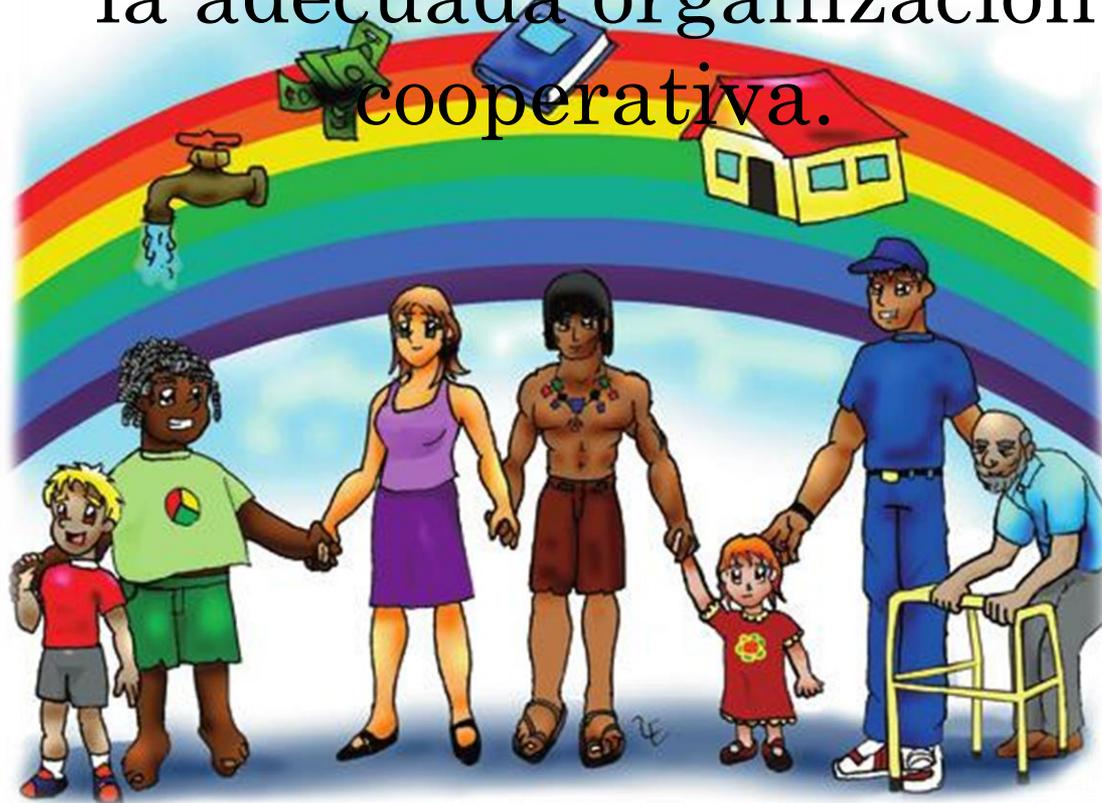


La Sociedad Cooperativa

4°
Módulo

- Se consideran ventajas del cooperativismo a aquel conjunto de logros y beneficios que se obtienen por medio de la adecuada organización cooperativa.



La Cooperativa esta integrada por las personas físicas con intereses en común.



- La Finalidad de la

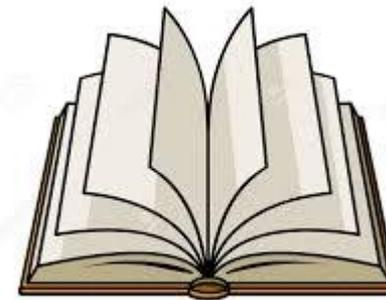


Es unir esfuerzos y satisfacer necesidades a través de la realización de actividades económicas.

- Una cooperativa contribuye al desarrollo económico y social de su región.



Las cooperativas se forman para atender alguna necesidad económica, social y/o cultural.



Forman parte del Sistema Cooperativo las siguientes clases de sociedades cooperativas:

I.- De consumidores de bienes y/o servicios,



II.- De productores de bienes y/o servicios,



III.- De ahorro y préstamo.



CAJA POPULAR
Florencio Rosas
DE QUERÉTARO, S.C.L.



- Una característica de una Cooperativa de Producción podría ser:

Trabajar en común en la **producción** de **bienes** y/o **servicios**.



Una característica de una Cooperativa de Consumo podría ser:

Obtener en común **bienes** y/o **servicios.**



eurocoop
European Community of Consumer Cooperatives



Una característica de una
Cooperativa de Ahorro y
Préstamo podría ser:

Realizar **actividades** de
ahorro, préstamo e
inversión.



CAJA MORELIA
VALLADOLID®



CAJA POPULAR
Florencio Rosas
DE QUERÉTARO, S.C.L.



Desjardins



Las Cooperativas son reguladas por:

El Derecho Cooperativo a través de:

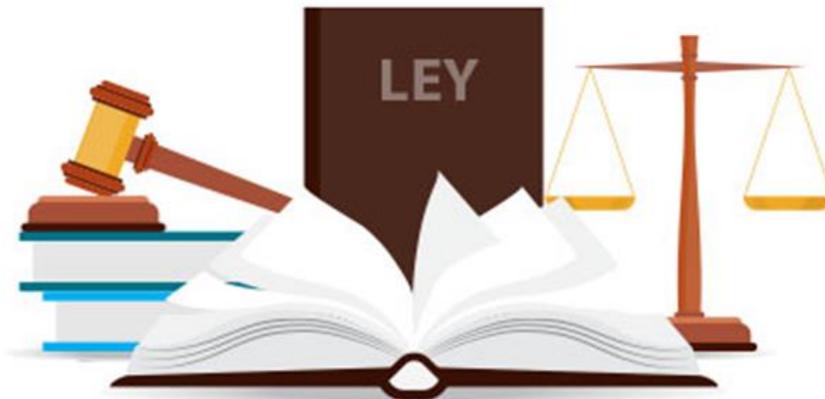
- 1) La Ley General de Sociedades Cooperativas
- 2) Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP)
- 3) Otras.



Las Cooperativas de Ahorro y Préstamo son reguladas por:

La Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; entre otras.

(LRASCAP)



Una cooperativa funciona:

A través de la organización
libre y democrática.



Las cooperativas también
requieren para su desarrollo
de...

Procesos competitivos



Las Empresas Cooperativas y Sociales, son las encargadas de fomentar los principios cooperativos.

Sociedad Cooperativa



Las claves para el desarrollo cooperativo son:



1. Tener conocimiento en materia cooperativa, y
2. Tener una actitud cooperativista

Todo lo que se ha comentados, sobre:
El Cooperativismo,
los Valores, los Principios y la cooperativa, en su conjunto forman lo que se conoce como:

La Doctrina Cooperativa

Doctrina
Cooperativa
Principios y
Valores
Cooperativos.



DOCTRINA

Cooperativa



La Doctrina Cooperativa es la historia del cooperativismo a través de los años, así como el conjunto de principios y valores aceptados universalmente y que se ha venido formando por las coincidentes prácticas cooperativas en todo el mundo.



La Educación Cooperativa:

- Es el conjunto de hábitos, costumbres, pautas, normas lenguaje y formas de conocimiento que contribuyen en su totalidad la cultura cooperativa.



POR ÚLTIMO EL DÍA DE HOY:

TE INVITAMOS A CONOCER UNA
COOPERATIVA EXITOSA Y
100 % MEXICANA

Para ello da click en:

<https://www.youtube.com/watch?v=oHMiOC524e4>



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



**GENERACIONES
2017- 2021 Y 2018 - 2022**